

Guayaquil, 24 de marzo del 2017

Señores  
BERTRUAL S.A.  
Ciudad.-

Estimados Señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de "BERTRUAL S.A.", y de acuerdo a lo establecido en el artículo No. 305 numeral cuatro de la ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, pongo a consideración de ustedes el informe anual de la gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2016.

#### AMBITO GENERAL

BERTRUAL S.A, En el año 2016, Arroja una utilidad de \$551.62 y un impuesto a la renta causado de \$155.59

En los aspectos administrativos hemos cumplido con las obligaciones legales y también con las disposiciones del directorio de la compañía, sus Estados financieros fueron preparados de acuerdo a normas y principios de contabilidad ecuatoriana, así como a resoluciones emitidas por los organismos de control entre ellos la Superintendencia de Compañías y el Servicio de rentas internas

#### RATIOS FINANCIEROS

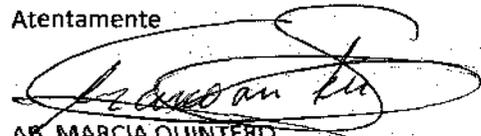
Detallo a continuación los principales índices financieros que la Compañía ha obtenido en el ejercicio económico 2016:

ESTRUCTURA	PATRIMONIO	8919.30	=	0.04
FINANCIERA	TOTAL ACTIVOS	185508.94		

Se espera para el siguiente ejercicio económico realizar todos los proyectos para comenzar las actividades y obtener ingresos.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente



AB. MARCIA QUINTERO  
REPRESENTANTE LEGAL/ PRESIDENTE  
BERTRUAL S.A.  
CC.0906151105